



ACTO NOTARIAL

Yo, Dr. Wilson Phipps Devers, Abogado y Notario Público del Municipio de Samaná, Prov. Samaná, República Dominicana, certifico y doy fe, que, en mi protocolo, : que las firmas que aparecen más abajo, fueron puesta en mi presencia y estudio profesional, libre y voluntariamente, de fecha Nueve (9) del mes de Septiembre del año 2024, que textualmente dice así:

En la ciudad de Samaná, Prov. Samaná, a los Nueve (9) días del mes de Septiembre del año 2024, siendo las una de la tarde (01:00 pm), Yo, Dr. Wilson Phipps Devers, Abogado y Notario Público del Municipio de Samaná, Prov. Samaná, República Dominicana, debidamente matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el Exequátur. No. 6575, fui requerido por el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Samaná a fin de levantar acta de lo que acontecerá en el marco de la Recepción de las propuestas TÉCNICAS "SOBRE A" Y ECONOMICAS "SOBRE B" y Apertura de "SOBRE A", a propósito del procedimiento de Licitación Por Comparación de precios para la Contratación de SERVICIOS PARA la gestión de ADQUISICION DE UNA (1) JEEPETA PARA SER USADA POR EL INCUMBENTE NO. AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2024-0005, para que, en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en acta Auténtico, los pormenores de dicho procedimiento de Licitación Por Comparación de Precios, de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 del dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado.

Para tales fines en el indicado Acto y según el requerimiento ya expresado, me he trasladado al Palacio Municipal del Ayuntamiento de Samaná, lugar donde se celebrará el Procedimiento referido, de conformidad con el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de licitación indicado, pautado para el nueve (09) del mes de septiembre del año 2024. En dicho lugar me he reunido con los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Samaná, integrado por los señores Víctor Alexis Berroa Eusebio Encargado Administrativo y Financiero, Patricia Francisco Medina, Encargada de Acceso a la Información, Yuderka García Encargada de Planificación y Desarrollo, Néstor Antonio José Kelly Contralor - Presidente del Comité, Francisco Fernández Tejada, Asesor Jurídico.

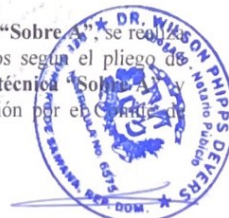
Siendo exactamente las 12 horas, 12:00 pm., procedimos a dar por cerrado el plazo para la recepción de ofertas.

El Licda. Yuderka García, miembro del Comité de Compras y Contrataciones agradeció la asistencia de los presentes y confirmó que los Oferentes presentaron en tiempo y forma, según lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas, las propuestas de servicios en sobres debidamente cerrados y rotulados, numeradas en el orden en que fueron recibidas, siendo las siguientes:

NÚMERO DE OFERTA	OFERENTE
1	GRUPO POLANCO PEREZ S.R.L

ACTO SEGUIDO, El Notario actuante procedió a la apertura del "Sobre A", cuya documentación contenida en el "Sobre A" Propuesta Técnica, esté correcta de conformidad con la lista de documentos a presentar del numeral 11.1 del Pliego de Condiciones Específicas, y de acuerdo a lo establecido por el Comité de Compras y Contrataciones. A su vez, según establece el Pliego de Condiciones Específicas en su punto SECCIÓN II: RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, 1. Recepción de ofertas técnicas "Sobre A" y ofertas económicas "Sobre B", los "Sobre B" quedan bajo custodia del consultor jurídico de la institución, en su calidad de asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones hasta la fecha de apertura, conforme al cronograma establecido.

El notario procedió a aclarar que la verificación de la Propuesta Técnica "Sobre A", se realizó con la finalidad de confirmar que se entregan los documentos exigidos según el pliego de condiciones específicas en su Punto 11.1 Documentación de la oferta técnica "Sobre A", y que dicha verificación no implica ningún análisis, puntuación o decisión por el notario.



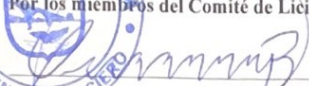
Compras y Contrataciones, ya que la validación y evaluación de su contenido se realizará según lo establecido en el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

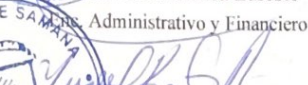
El notario procedió a abrir la oferta técnica "Sobre A" del Oferente **GRUPO POLANCO PEREZ S.R.L.**, verificando el contenido de dicho sobre, observando que la documentación requerida está completa.

Concluida la apertura del sobre y verificado su contenido, el notario invitó al representante a realizar las observaciones que entienda pertinente, quien no hizo ningún comentario, dando señal de aprobación al acto de apertura del "SOBRE A".

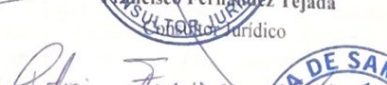
Quedando agotado y concluido el presente Acto Público de Recepción de las PROPUESTAS TÉCNICAS "SOBRE A" y Apertura de "SOBRE A" DEL procedimiento de Licitación Por Comparación de Precios para la Contratación de SERVICIOS PARA la gestión de ADQUISICION DE UNA (1) JEEPETA PARA SER USADA POR EL INCUMBENTE NO. AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2024-0005, sin que se hicieran más observaciones por parte de los presentes, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las Una y Cincuenta (1:50 pm) del Nueve (09) del mes de Septiembre del presente año 2024, el Licda. Yuderka García, miembro del Comité de Licitaciones procedió a dar cierre al acto, del cual se levantó la presente acta que suscriben los miembros del Comité de Licitaciones y los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes asistentes que deseen hacerlo, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por los miembros del Comité de Licitaciones del Ayuntamiento Municipal de Samaná


Victor Alexis Berroa Eusebio
Gerente Administrativo y Financiero


Licda. Yuderka García
Directora de Planificación y Desarrollo


Francisco Fernández Tejada
Consultor Jurídico


Patricia Francisco Medina
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información


Licdo. Néstor Antonio José Kelly
Presidente del Comité de Licitaciones

Yo, **Dr. Wilson PHIPPS DEVER** Notario Público del Municipio de Samaná, Prov. Samaná, República Dominicana, debidamente matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el Exequátur. No. 6575, CERTIFICO Y DOY FE, de la presente acta DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS "SOBRE A" Y APERTURA DE "SOBRE A" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEL procedimiento de Licitación Por Comparación de Precios para la Contratación de SERVICIOS PARA la gestión de ADQUISICION DE UNA (1) JEEPETA PARA SER USADA POR EL INCUMBENTE NO. AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2024-0005.

En la ciudad de Samaná, República Dominicana, a los Nueve (09) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024)


Dr. Wilson Phipps Devers
Abogado/Notario
Matriculada No. 6575